

SEÑORES
HDI SEGUROS
E. S. B.

REFERENCIA : RECLAMACIÓN DE INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS MATERIALES

JONATHAN ROA PATIÑO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.639.573, abogado en ejercicio con tarjeta profesional No. 215.533 del C.S.J., actuando en calidad de APODERADO ESPECIAL del Sr. **NERY MARCIAL QUIÑONES QUIÑONES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.744.899, tal como acredito con el poder adjunto; por medio del presente escrito me permito formular RECLAMACIÓN EXTRAJUDICIAL de indemnización por los daños materiales ocasionados a mi poderdante en accidente de tránsito, para tal efecto solicito considerar lo siguiente:

HECHOS

PRIMERO: El día 22 de AGOSTO de 2022, se suscribió **ACUERDO PARA LA NO ELABORACIÓN DE IPAT**, entre el Sr. FRANKLIN MURILLO LOPEZ conductor del vehículo No. 1 de placas QEP250 y mi cliente el Sr. NERY MARCIAL QUIÑONES QUIÑONES conductor del vehículo No. 2 de placas GIG19D.

SEGUNDO: En el mentado acuerdo el conductor del vehículo No. 1, manifestó que tenía contrata una póliza de automóviles con HDI SEGUROS, la cual ampara los daños causados a bienes de terceros, y en consecuencia informa que quien demuestre interés legal para reclamar puede presentar la respectiva solicitud de indemnización ante la mencionada aseguradora, conforme a lo establecido en el Artículo 1077 del C.Cio.

TERCERO: El día 6 de Septiembre de 2022, la sociedad MUNDO MULTIMARCAS SAS - MUNDO MULTIMARCAS SAS, identificada bajo el NIT: 900.825.705-1, emitió COTIZACIÓN No 0000000426 por valor de **\$11,671,479.54**, por concepto de reparación de los daños ocasionados en la motocicleta de placas GIG19D, a nombre del Sr. NERY MARCIAL QUIÑONES QUIÑONES.

CUARTO: Teniendo en cuenta que si bien es cierto la motocicleta no se encuentra registrada en el runt a nombre del Sr. NERY MARCIAL QUIÑONES QUIÑONES, el interés de asegurable, se acredita con dos declaraciones extrajuicio de testigos, y con el **ACUERDO PARA LA NO ELABORACIÓN DE IPAT** mencionado en el hecho primero de este escrito.

QUINTO: Teniendo en cuenta que con los hechos anteriormente expuestos, quedó demostrado la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la pérdida, es por estos motivos que realizo la siguiente:

PETICION DE INDEMNIZACIÓN

Se solicita comedidamente el pago de la indemnización por los daños materiales, los cuales ascienden a la suma de **\$11,671,479.54.**

En consonancia con el Artículo 1080 del Código de Comercio la presente propuesta sólo tendrá vigencia de un mes contado desde la fecha de su presentación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

Artículo 3 y 9 de la Ley 105 de 1993, Artículo 2 de la Ley 769 de 2002 y el Decreto 1079 de 2015 en consonancia con los Artículos 1614, 2341, 2347, 2344, 2349 y el 2356 del C. C., y demás normas concordantes.

ANEXOS

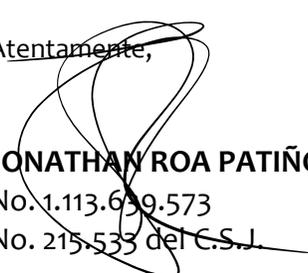
A la presente reclamación y como sustento de la misma me sirvo aportar:

1. Copia de la identificación del reclamante.
2. Poder para actuar.
3. Copia del **ACUERDO PARA LA NO ELABORACIÓN DE IPAT.**
4. Copia de la cotización de los daños.

NOTIFICACIONES

Las recibiré en el correo jroabogado@gmail.com

Atentamente,



JONATHAN ROA PATIÑO

No. 1.113.639.573

No. 215.533 del C.S.J.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.004.744.899**
QUIÑONES QUIÑONES

APELLIDOS
NERY MARCIAL

NOMBRES
Nery Quiñones

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-MAY-1995**

MAGUI
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

O+
G.S. RH

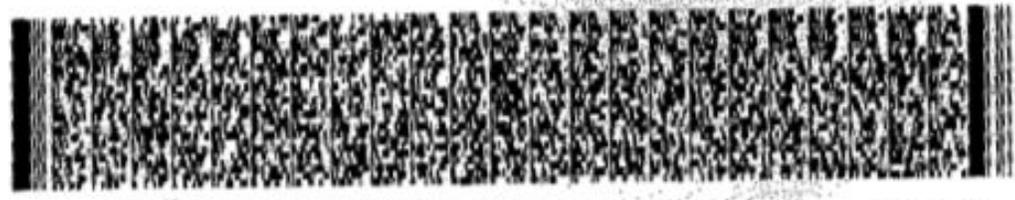
M
SEXO

24-JUN-2013 MAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2308800-00465305-M-1004744899-20130907 0034773209A.1 40482378

SEÑORES
HDI SEGUROS
E. S. B.

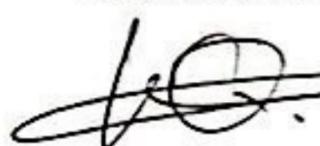
REFERENCIA : PODER PARA ACTUAR

NERY MARCIAL QUIÑONES QUIÑONES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.744.899, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito confiero PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE al Dr. JONATHAN ROA PATIÑO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.639.573, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional No. 215.533 del C.S.J., y con correo inscrito en el SIRNA como jroabogado@gmail.com, para que en mi nombre presente SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS conforme a las condiciones de la póliza de responsabilidad civil contractual y/o extracontractual tomada para el vehículo de placas QEP-250 y expedida por su compañía; a efecto que se me indemnice por los daños materiales que sufrí como resultado de imprudencia del conductor del vehículo antes mencionado.

El apoderado queda ampliamente facultado en los términos del artículo Artículo 77 de la Ley 1564 de 2012 para conciliar, transigir, apelar, desistir, sustituir, renunciar, reasumir el mandato y en general para que realice todo lo que en derecho este permitido para la protección de mis intereses.

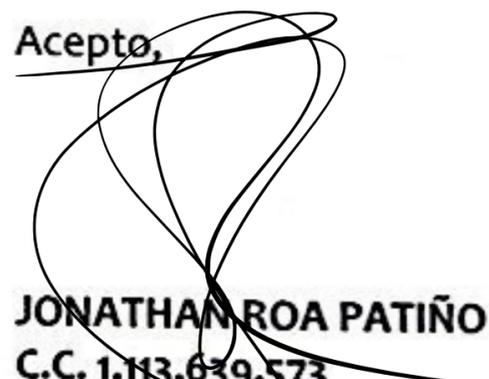
Sírvase, por lo tanto, reconocerle personería a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente;

 1004744899

NERY MARCIAL QUIÑONES QUIÑONES
C.C. No. 1.004.744.899

Acepto,


JONATHAN ROA PATIÑO
C.C. 1.113.639.573
T.P. 215.533 del C.S.J.

ACUERDO PARA LA NO ELABORACIÓN DE INFORME DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Entre los suscritos:

	Vehículo No 1 (Asegurado en HDI Seguros S.A.)	Vehículo No 2
Placa	REP250	G1G19D
Marca	DAEWOO	HONDA
Modelo	1998	2014
Color	Verde Oscuro	Negro Star
La siguiente información es diligenciada con los datos del conductor.		
Nombres y apellidos	Franulín Murillo Lopez	Nery Marcela Quiñones Q.
No de identificación	16.540.190	1.004.744.899
Dirección de domicilio	Carrera 45 #52-34 Cali	Calle 5B # 308-15
Celular / teléfono fijo	316 513 6061	318 448 6397

Considerando que nos hemos visto involucrados en un accidente de tránsito de las siguientes características:

Datos del accidente			
Fecha	22.08.2022	Ciudad	Cali
Hora	17:15	Dirección	Carrera 42B Calle 42

Hemos acordado, de manera libre, consciente, voluntaria e informada, suscribir el presente acuerdo, cuyo único y principal objeto es evitar la elaboración del Informe de Accidente de Tránsito y las consecuencias sancionatorias que tal situación pueda acarrear, en la medida en que contamos con un criterio común y objetivo respecto de las condiciones de tiempo, modo y lugar en las que ocurrió el accidente. Tal decisión no significa desistir de pretensiones o asumir responsabilidad alguna frente a los hechos que rodearon el accidente.

	Versión de los hechos	Daños Visibles
Conductor V. 1	Pasa el pare sin medir la distancia de los moto ciclistas sin precaución ellos los dos motociclistas impacta mi lateral izquierdo de mi vehículo	Paral izquierdo, Paralel trasera lateral izquierdo, caída fango izquierdo lateral trasero y tapa baúl.
Conductor V. 2	Mientras me movilizaba por la calle 42 con 42B un vehículo sale empujando el pare por culpa de los bucos no alcanza a	Tron delantero, Careaje, tapas de ambos laterales, resaca pie derecho, freno de pie veta, y otros por determinar.

Adicionalmente, el conductor del vehículo No 1 manifiesta que tiene contratada una póliza de automóvil en HDI SEGUROS S.A., la cual ampara los daños causados a bienes de terceros y en consecuencia informa que quien demuestre interés legal para reclamar, puede presentar la respectiva solicitud de indemnización ante la mencionada Aseguradora, conforme a lo establecido en el artículo 1077 del Código de Comercio.

Una vez leído y aprobado en todas sus partes se firma el presente documento a los 22 días del mes de Agosto del año 2022, Las Partes,

[Firma]
Conductor V. 1
16540190

[Firma]
Conductor V. 2
1004744899

Abogado que guía el acuerdo:
[Firma]
Nombre, C.C. y T.P.: T.P. 340.393
C.C. 1.144.180.151

Si las partes tomaron fotografías, por favor remitirlas al abogado que guía el acuerdo en el menor tiempo posible.

MUNDO MULTIMARCAS SAS - MUNDO MULTIMARCAS SAS
NIT: 900.825.705-1 RÉGIMEN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 4542 Tarifa Renta 0.40%
CARRERA 15 13A 94 - CALI - VALLE DEL CAUCA
Teléfonos: 3087696 8800817 3206756788
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 203 7.70 x mil - 307 10.00 x mil

Página 1 de 4

Cliente QUINONES MARCIAL - .				COTIZACIÓN	
Dirección CL 58 30B 15				Nº 000000426	
Ciudad CALI VALLE DEL CAUCA				Fecha 06/09/2022	
País COLOMBIA	C.C ó NIT 1,004,744,899-2			Vence 06/10/2022	
Teléfono	Celular			Plazo 30 Días	
Vendedor VALENCIA FRANCO ALEXANDER				Moneda Peso	Tasa de Cambio 1.0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
53100-KSP-B0 OZA	TUBO MANUBRIO DIRECCION	UNI	91,597.00	1	0.00	19.00	0.00	91,597.00
53140-KSP-A7 0	MANGO MANUBRIO DER CBF MANGO MANUBRIO DER CBF	UNI	15,546.00	1	0.00	19.00	0.00	15,546.00
53166-KSP-A7 0	MANGO CBF IZQ P MANGO CBF IZQ P	UNI	12,017.00	1	0.00	19.00	0.00	12,017.00
53105-KRC-90 0S	PUNTERA MANILAR CBF PREMIUM/SP PUNTERA MANILAR CBF PREMIUM/SP	UNI	2,437.00	2	0.00	19.00	0.00	4,874.00
53175-KSP-B5 1	MANIGUETA DER MANIGUETA DER	UNI	25,378.00	1	0.00	19.00	0.00	25,378.00
53178-KSP-90 0	MANIGUETA IZQ MANIGUETA IZQ	UNI	21,345.00	1	0.00	19.00	0.00	21,345.00
88210-KSP-B0 1	ESPEJO RETROVIS ESPEJO RETROVIS	UNI	22,437.00	1	0.00	19.00	0.00	22,437.00
88220-KSP-B0 1	ESPEJO RETROVIS ESPEJO RETROVIS	UNI	21,008.00	1	0.00	19.00	0.00	21,008.00
88114-KFN-95 0S	SOPORTE MOQ=20 SOPORTE MOQ=20	UNI	1,933.00	2	0.00	19.00	0.00	3,866.00
35200-KSP-B0 1	INTERRUPTOR LUZ INTERRUPTOR LUZ	UNI	117,311.00	1	0.00	19.00	0.00	117,311.00
35150-KSP-B0 1	INTERRUPTOR LUZ INTERRUPTOR LUZ	UNI	80,840.00	1	0.00	19.00	0.00	80,840.00
53172-KRC-90 0	SOPORTE MANIGUE SOPORTE MANIGUE	UNI	36,387.00	1	0.00	19.00	0.00	36,387.00
45510-KWT-D3 2	CILINDRO MAESTRO CILINDRO MAESTRO	UNI	438,303.00	1	0.00	19.00	0.00	438,303.00
45125-K68-901	MANGUERA A FRENO DEL	UNI	328,750.00	1	0.00	19.00	0.00	328,750.00
37100-KST-H5 1S	VELOCIMETRO VELOCIMETRO	UNI	783,394.00	1	0.00	19.00	0.00	783,394.00
61301-KSP-B0 OZA	CARENAJE FRONTA CARENAJE FRONTA	UNI	80,504.00	1	0.00	19.00	0.00	80,504.00
61300-KSP-B0 OZA	CUBIERTA A. VE CUBIERTA A. VE	UNI	64,706.00	1	0.00	19.00	0.00	64,706.00
61305-KSP-B0 OZA	CUBIERTA B VELO CUBIERTA B VELO	UNI	45,294.00	1	0.00	19.00	0.00	45,294.00

Despachar a QUINONES MARCIAL	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección CL 58 30B 15					-Descuento	0.00
Ciudad CALI					-Otros Dscptos	0.00
Departamento VALLE DEL CAUCA					Base Gravable	0.00
Teléfono					+IVA	0.00
Zona					+ImptoConsumo	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L					-ReteFuente	0.00
Observaciones: mano obra terceros (chasis) estos precios pueden variar sin previo aviso cb150 placa gig19d					-ICA Retenido	0.00
					-IVA Retenido	0.00
					TOTAL NETO	\$ 0.00
Alexander Valencia Franco			Proveedor		Aceptada y Recibido	

MUNDO MULTIMARCAS SAS - MUNDO MULTIMARCAS SAS
NIT: 900.825.705-1 RÉGIMEN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 4542 Tarifa Renta 0.40%
CARRERA 15 13A 94 - CALI - VALLE DEL CAUCA
Teléfonos: 3087696 8800817 3206756788
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 203 7.70 x mil - 307 10.00 x mil

Página 2 de 4

Cliente QUINONES MARCIAL - .				COTIZACIÓN N° 000000426	
Dirección CL 58 30B 15				Fecha 06/09/2022	
Ciudad CALI VALLE DEL CAUCA				Vence 06/10/2022	
País COLOMBIA	C.C ó NIT 1,004,744,899-2			Plazo 30 Días	
Teléfono	Celular			Moneda Peso	Tasa de Cambio 1.0
Vendedor VALENCIA FRANCO ALEXANDER					

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
61302-KSP-B0 OZA	CARENAJE DER FAROLA NEGRO NIGHSTAR	UNI	59,916.00	1	0.00	19.00	0.00	59,916.00
61303-KSP-B0 OZA	CARENAJE IZQ FAROLA NEGRO NIGHSTAR	UNI	59,916.00	1	0.00	19.00	0.00	59,916.00
61312-KSP-B0 0	SOPORTE FAROLA	UNI	92,437.00	1	0.00	19.00	0.00	92,437.00
35106-KSP-B0 0	CUBIERTA SWITCH	UNI	17,311.00	1	0.00	19.00	0.00	17,311.00
53230-KST-950 S	PUENTE DIRECCION	UNI	157,983.00	1	0.00	19.00	0.00	157,983.00
33120-KSP-B0 1	FAROLA CBF 150	UNI	149,496.00	1	0.00	19.00	0.00	149,496.00
34901-KVN-97 1	BOMBILLO FAROLA 12V-35/35W	UNI	13,950.00	1	0.00	19.00	0.00	13,950.00
90304-KSP-90 0	TUERCA ESPIGO D	UNI	14,034.00	1	0.00	19.00	0.00	14,034.00
25K170S	KIT CUNAS CG125/CBF150/ECO/DLX	UNI	27,500.00	1	0.00	19.00	0.00	27,500.00
33400-KSP-B0 1	DIRECCIONAL DEL	UNI	53,529.00	1	0.00	19.00	0.00	53,529.00
33450-KSP-B0 1	DIRECCIONAL DEL	UNI	53,529.00	1	0.00	19.00	0.00	53,529.00
53219-KSP-B0 0	ESPIGO DIRECCIO	UNI	292,437.00	1	0.00	19.00	0.00	292,437.00
53132-KSP-86 OZB	SOPORTE INFERIOR DIRECCION	UNI	25,714.00	1	0.00	19.00	0.00	25,714.00
51400-KSY-90 0	AMORTIGUADOR DEL	UNI	385,714.00	1	0.00	19.00	0.00	385,714.00
51500-KWP-E0 2	AMORTIGUADOR DEL IZQ	UNI	385,714.00	1	0.00	19.00	0.00	385,714.00
61102-KSP-B0 0	SOPORTE GUARDAF	UNI	16,975.00	1	0.00	19.00	0.00	16,975.00

Despachar a QUINONES MARCIAL	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección CL 58 30B 15					-Descuento	0.00
Ciudad CALI					-Otros Dscptos	0.00
Departamento VALLE DEL CAUCA					Base Gravable	0.00
Teléfono					+IVA	0.00
Zona					+ImpoConsumo	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L					-ReteFuente	0.00
Observaciones: mano obra terceros (chasis) estos precios pueden variar sin previo aviso cb150 placa gig19d					-ICA Retenido	0.00
					-IVA Retenido	0.00
					TOTAL NETO	\$ 0.00
Alexander Valencia Franco			Proveedor		Aceptada y Recibido	

MUNDO MULTIMARCAS SAS - MUNDO MULTIMARCAS SAS
NIT: 900.825.705-1 RÉGIMEN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 4542 Tarifa Renta 0.40%
CARRERA 15 13A 94 - CALI - VALLE DEL CAUCA
Teléfonos: 3087696 8800817 3206756788
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 203 7.70 x mil - 307 10.00 x mil

Página 3 de 4

Cliente QUINONES MARCIAL - .				COTIZACIÓN N° 0000000426		
Dirección CL 58 30B 15				Fecha 06/09/2022		
Ciudad CALI VALLE DEL CAUCA				Vence 06/10/2022		
País COLOMBIA	C.C ó NIT 1,004,744,899-2			Plazo 30 Días		
Teléfono	Celular			Moneda Peso	Tasa de Cambio 1.0	
Vendedor VALENCIA FRANCO ALEXANDER						

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
61100-KSP-B0	GUARDABARRO DEL	UNI	164,622.00	1	0.00	19.00	0.00	164,622.00
OZA	GUARDABARRO DEL							
905459	Caliper 100	UNI	197,490.00	1	0.00	19.00	0.00	197,490.00
	Caliper 100							
06455-KPP-90	JUEGO PASTILLAS DE FRENO	UNI	68,700.00	1	0.00	19.00	0.00	68,700.00
2								
45251-KSP-86	DISCO FRENO DEL	UNI	165,714.00	1	0.00	19.00	0.00	165,714.00
1								
44650-K43-900	RIN DELANTERO	UNI	629,411.00	1	0.00	19.00	0.00	629,411.00
ZA	RIN DELANTERO							
M327126	MICHELLIN 90/90-17 PILOT STREET	UNI	142,200.00	1	0.00	19.00	0.00	142,200.00
	MICHELLIN 90/90-17 PILOT STREET							
50200-KSP-B0	CUBIERTA TANQUE	UNI	145,126.00	1	0.00	19.00	0.00	145,126.00
OZA	CUBIERTA TANQUE							
50280-KSP-B0	CUBIERTA INFERI	UNI	15,210.00	1	0.00	19.00	0.00	15,210.00
0	CUBIERTA INFERI							
50300-KSP-B0	CUBIERTA TANQUE	UNI	145,378.00	1	0.00	19.00	0.00	145,378.00
OZA	CUBIERTA TANQUE							
50285-KSP-B5	CUBIERTA INT TANQUE LAT IZQ (COBRA)	UNI	13,529.00	1	0.00	19.00	0.00	13,529.00
0								
83500-KSP-A7	TAPA LATERAL DER CBF PREMIUN N	UNI	108,600.00	1	0.00	19.00	0.00	108,600.00
OZA	TAPA LATERAL DER CBF PREMIUN N							
83550-K21-900	CUBIERTA B TAPA LAT DER	UNI	15,294.00	1	0.00	19.00	0.00	15,294.00
	CUBIERTA B TAPA LAT DER							
83600-KSP-B0	TAPA IZQ INVICTA	UNI	79,160.00	1	0.00	19.00	0.00	79,160.00
OZA	TAPA IZQ INVICTA							
83555-K21-900	CUBIERTA B TAPA LAT IZ	UNI	13,280.00	1	0.00	19.00	0.00	13,280.00
	CUBIERTA B TAPA LAT IZ							
46500-KSP-90	PEDAL FRENO TRAS	UNI	68,200.00	1	0.00	19.00	0.00	68,200.00
1								
50526-KTE-910	PASADOR ESTANTE CENTRAL	UNI	9,748.00	1	0.00	19.00	0.00	9,748.00
	PASADOR ESTANTE CENTRAL							
18300-K43-900	SILENCIADOR	UNI	925,843.00	1	0.00	19.00	0.00	925,843.00
18311-KSP-B0	PROTECTOR A	UNI	72,857.00	1	0.00	19.00	0.00	72,857.00
0	PROTECTOR A							

Despachar a QUINONES MARCIAL	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección CL 58 30B 15					-Descuento	0.00
Ciudad CALI					-Otros Dscptos	0.00
Departamento VALLE DEL CAUCA					Base Gravable	0.00
Teléfono					+IVA	0.00
Zona					+ImpoConsumo	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L					-ReteFuente	0.00
Observaciones: mano obra terceros (chasis) estos precios pueden variar sin previo aviso cb150 placa gig19d					-ICA Retenido	0.00
					-IVA Retenido	0.00
					TOTAL NETO	\$ 0.00
Alexander Valencia Franco			Proveedor		Aceptada y Recibido	

MUNDO MULTIMARCAS SAS - MUNDO MULTIMARCAS SAS
NIT: 900.825.705-1 RÉGIMEN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 4542 Tarifa Renta 0.40%
CARRERA 15 13A 94 - CALI - VALLE DEL CAUCA
Teléfonos: 3087696 8800817 3206756788
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 203 7.70 x mil - 307 10.00 x mil

Página 4 de 4

Cliente QUINONES MARCIAL - .				COTIZACIÓN			
Dirección CL 58 30B 15				Nº 0000000426			
Ciudad CALI VALLE DEL CAUCA				Fecha 06/09/2022			
País COLOMBIA	C.C ó NIT 1,004,744,899-2			Vence 06/10/2022			
Teléfono	Celular			Plazo 30 Días			
Vendedor VALENCIA FRANCO ALEXANDER				Moneda Peso	Tasa de Cambio 1.0		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
18312-KSP-B0 0	PROTECTOR SILEN PROTECTOR SILEN	UNI	56,555.00	1	0.00	19.00	0.00	56,555.00
50610-KSP-B0 0	BARRA ESTRIBO D BARRA ESTRIBO D	UNI	61,765.00	1	0.00	19.00	0.00	61,765.00
50640-K21-910	SOPORTE ESTRIBO DER	UNI	205,883.00	2	0.00	19.00	0.00	411,766.00
50661-KFN-88 0	CAUCHO ESTRIBO CAUCHO ESTRIBO	UNI	15,378.00	4	0.00	19.00	0.00	61,512.00
50400-K23-900	MANIJA TRASERA MANIJA TRASERA	UNI	116,800.00	1	0.00	19.00	0.00	116,800.00
33700-KSP-B0 1	STOP STOP	UNI	64,538.00	1	0.00	19.00	0.00	64,538.00
50701-KSP-90 0	BARRA CALAPIE D BARRA CALAPIE D	UNI	12,941.00	1	0.00	19.00	0.00	12,941.00
17500-KST-920 ZAS	TANQUE COMBUSTIBLE TANQUE COMBUSTIBLE	UNI	1,033,613.00	1	0.00	19.00	0.00	1,033,613.00
00001	MANO DE OBRA MANTENIMIENTO Y REPARACION	UNI	504,201.00	1	0.00	19.00	0.00	504,201.00
00014	MANO DE OBRA POR TERCEROS	UNI	504,201.00	1	0.00	19.00	0.00	504,201.00

Despachar a QUINONES MARCIAL	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	9,807,966.00
Dirección CL 58 30B 15	9,807,966.00	19.00	0.00	1,863,513.54	-Descuento	0.00
Ciudad CALI					-Otros Dscptos	0.00
Departamento VALLE DEL CAUCA					Base Gravable	9,807,966.00
Teléfono					+IVA	1,863,513.54
Zona					+ImpoConsumo	0.00
SON: ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON 54/100 M/L					-ReteFuente	0.00
Observaciones: mano obra terceros (chasis) estos precios pueden variar sin previo aviso cb150 placa gig19d					-ICA Retenido	0.00
					-IVA Retenido	0.00
					TOTAL NETO	\$ 11,671,479.54
Alexander Valencia Franco			Proveedor		Aceptada y Recibido	

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1557, 2282 DE 1989 ART 1° NUMERAL 130 Y EL ART.389 DEL C.P.P ARTICULO 188 DEL C.G.P, ANTE EL DESPACHO DEL(A) DOCTOR(A) **CLAUDIA FERNANDA BARRETO**, NOTARIO QUINCE ENCARGADO(A) DEL CIRCULO DE CALI VALLE COLOMBIA, CONFORME RESOLUCION No.03051 DEL 29 DE MARZO DE 2023, DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, COMPARECIO EL(A) SEÑOR(A) **YIRO QUIÑONES SEGURA**, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO(A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1.087.807.501** DE TUMACO NARIÑO, RESIDENTE EN CALI VALLE, EN LA CARRERA 27F NUMERO 72 I - 105 BARRIO POBLADO 2, TELEFONO: 312-5237708, QUIEN CON PREVIA AMONESTACIÓN SOBRE LAS IMPLICACIONES CONTEMPLADAS EN EL ART. 442 DEL CÓDIGO PENAL SOBRE FALSO TESTIMONIO Y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO HACE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:

MANIFIESTO: EN MI CALIDAD DE AMIGO Y TESTIGO INSTRUMENTAL DECLARO QUE CONOZCO DE VISTA, TRATO Y COMUNICACION AL SEÑOR NERY MARCIAL QUIÑONES QUIÑONES, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO(A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.1.004.744.899 DE MAGUI NARIÑO, TAMBIEN QUE TENGO EL CONOCIMIENTO QUE DESDE HACE APROXIMADAMENTE TRES (03) AÑOS ES EL PROPIETARIO, POSEEDOR Y TENEDOR SIN DOCUMENTACION QUE LO ACREDITE DE LA MATOCICLETA DE MARCA, HONDA DE PLACAS No.GIG19D, MODELO 2014, COLOR NEGRA, MOTOR No.KC09E75121625, CHASIS No.9FMKC0927EF003691, MANIFIESTO TAMBIEN, QUE ME CONSTA QUE EL SE TRANSPORTA PARA SU TRABAJO EN LA MOTOCICLETA ANTES MENCIONADA ES TODO. -----

LA PRESENTE DECLARACION SE EXPIDE PARA TRAMITES PERTINENTES ANTE QUIEN LO SOLICITE. -----

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA EN SANTIAGO DE CALI VALLE, A LOS VEINTIUN (21) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).-----

RESOLUCIÓN No.00387 DEL 23 DE ENERO DEL AÑO 2023 SE AUTORIZA POR INSISTENCIA DE LOS INTERESADOS DERECHOS \$16,500 MÁS IVA \$3.135, DECRETO 1069 DE 2015. POR PETICION DEL INTERESADO SE TOMA FIRMA BIOMETRICA. **IMPORTANTE: LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL USUARIO DEBEN SER LEÍDOS Y CORREGIDOS ANTES DE SER FIRMADO Y CANCELADO, CUALQUIER MODIFICACIÓN POSTERIOR CORRE POR CUENTA DEL USUARIO.**
DECLARANTE,

Quiñones
C.C.No 1.087807501



15 REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA NOTARIA QUINCE DEL CIRCULO DE CALI
Claudia Barreto
CLAUDIA FERNANDA BARRETO
NOTARIA 15 ENCARGADA DEL CIRCULO DE CALI

CLAUDIA FERNANDA BARRETO
NOTARIO(A) QUINCE ENCARGADO(A) DE CALI

AVENIDA 4 NORTE No. 22 N -35 BARRIO VERSALLES

15 NOTARIA QUINCE DE CALI

NOTARIA

DECLARACION EXTRA-PROCESO

NOTARIA

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante **CLAUDIA FERNANDA BARRETO NOTARIA (E) 15 DEL CIRCULO DE CALI** Compareció: **QUINONES SEGURA YIRO HARLIN** y exhibió la **C.C. 1087807501**

3909-0a6c29cc

quien declaró que el contenido del documento es cierto y verdadero y que la firma que en él aparece es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Para constancia se firma. Fecha: 2023-04-21 09:16:25

TESTIGO INSTRUMENTAL



Cod. HDRCQ



X

Quinones

Claudia

CLAUDIA FERNANDA BARRETO
NOTARIA (E) 15 DEL CIRCULO DE CALI
RESOLUCION 03051 DEL 29 DE MARZO DEL AÑO 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 15 DEL CIRCULO DE CALI
CLAUDIA FERNANDA BARRETO
NOTARIA 15 ENCARGADA DEL CIRCULO DE CALI

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1557, 2282 DE 1989 ART 1° NUMERAL 130 Y EL ART.389 DEL C.P.P ARTICULO 188 DEL C.G.P, ANTE EL DESPACHO DEL(A) DOCTOR(A) **CLAUDIA FERNANDA BARRETO**, NOTARIO QUINCE ENCARGADO(A) DEL CIRCULO DE CALI VALLE COLOMBIA, CONFORME RESOLUCION No.03051 DEL 29 DE MARZO DE 2023, DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, COMPARECIO EL(A) SEÑOR(A) **JHON JAIRO PAZ QUIÑONES**, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO(A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1.004.744.322** DE CALI-VALLE, RESIDENTE EN CALI VALLE, EN LA CALLE 58 NUMERO 30B - 07 BARRIO COMUNEROS 1, TELEFONO: 302-3968154, QUIEN CON PREVIA AMONESTACIÓN SOBRE LAS IMPLICACIONES CONTEMPLADAS EN EL ART. 442 DEL CÓDIGO PENAL SOBRE FALSO TESTIMONIO Y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO HACE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:

MANIFIESTO: EN MI CALIDAD DE AMIGO Y TESTIGO INSTRUMENTAL DECLARO QUE CONOZCO DE VISTA, TRATO Y COMUNICACION AL SEÑOR NERY MARCIAL QUIÑONES QUIÑONES, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO(A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.1.004.744.899 DE MAGUI NARIÑO, TAMBIEN QUE TENGO EL CONOCIMIENTO QUE DESDE HACE APROXIMADAMENTE TRES (03) AÑOS ES EL PROPIETARIO, POSEEDOR Y TENEDOR SIN DOCUMENTACION QUE LO ACREDITE DE LA MOTOCICLETA DE MARCA, HONDA DE PLACAS No.GIG19D, MODELO 2014, COLOR NEGRA, MOTOR No.KC09E75121625, CHASIS No.9FMKC0927EF003691, MANIFIESTO TAMBIEN, QUE ME CONSTA QUE EL SE TRANSPORTA PARA SU TRABAJO EN LA MOTOCICLETA ANTES MENCIONADA ES TODO. -----

LA PRESENTE DECLARACION SE EXPIDE PARA TRAMITES PERTINENTES ANTE QUIEN LO SOLICITE. -----

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA EN SANTIAGO DE CALI VALLE, A LOS VEINTIUN (21) DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).-----

RESOLUCIÓN No.00387 DEL 23 DE ENERO DEL AÑO 2023 SE AUTORIZA POR INSISTENCIA DE LOS INTERESADOS DERECHOS \$16,500 MÁS IVA \$3.135, DECRETO 1069 DE 2015. POR PETICION DEL INTERESADO SE TOMA FIRMA BIOMETRICA. **IMPORTANTE: LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL USUARIO DEBEN SER LEÍDOS Y CORREGIDOS ANTES DE SER FIRMADO Y CANCELADO, CUALQUIER MODIFICACIÓN POSTERIOR CORRE POR CUENTA DEL USUARIO. DECLARANTE,**

Jairo Paz

C.C.No 4004744322



15 REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA QUINCE DEL CIRCULO DE CALI
Claudia Barreto
CLAUDIA FERNANDA BARRETO
NOTARIA 15 ENCARGADA DEL CIRCULO DE CALI

CLAUDIA FERNANDA BARRETO
NOTARIO(A) QUINCE ENCARGADO(A) DE CALI

15 NOTARIA QUINCE DE CALI 15

NOTARIA

DECLARACION EXTRA-PROCESO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

NOTARIA

Ante **CLAUDIA FERNANDA BARRETO NOTARIA (E) 15 DEL CIRCULO DE CALI** Compareció **PAZ QUINONES JHON JAIRO** y exhibió la **C.C. 1004744322**

3909-fd1476f

quien declaró que el contenido del documento es cierto y verdadero y que la firma que en él aparece es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Para constancia se firma. Fecha: 2023-04-21 09:24:40

TESTIGO INSTRUMENTAL



Cod. HDRQ4

X *Jhon Paz*

Claudia Barreto

CLAUDIA FERNANDA BARRETO
NOTARIA (E) 15 DEL CIRCULO DE CALI
RESOLUCION 03051 DEL 29 DE MARZO DEL AÑO 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA QUINCE DEL CIRCULO DE CALI
CLAUDIA FERNANDA BARRETO
NOTARIA 15 ENCARGADA DEL CIRCULO DE CALI

CLAUDIA FERNANDA BARRETO
NOTARIA QUINCE DEL CIRCULO DE CALI